Valga p.r el Reynado de S. M. la S.ra D.a Ysabel 2.a

Sello 4.º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1833 — Año de 1833.

Acuerdo / En la Villa de Alcantarilla
á cinco de Diciembre de mil ochocientos
treinta y tres, los S.res D.n Joaquin Mo-
reno y D.n Fran.co Ortuño Ayala Alcaldes,
Pedro Gimenez y Marcos Menarquez Re-
gidores, D.n Antonio Balanza Pror. Sin-
dico gral. Martin Armela y Mariano
Soto Diputado y Sindico personero del
Comun, unicos q.e p.r ahora componen
el Concejo, justicia y regim.to de la
misma, estando en sus Salas Consisto-
riales tratando y conferenciando las cosas
tocantes al mejor servicio, entre otros par-
ticulares se trató del siguiente.
Se leyó una solicitud hecha por D.n
José Alonso Subteniente de Infanteria
admistiado residente en ésta, dirigida á
que se le facilite un documento compro-
vante de su conducta y decision por
la legitimidad, y el Ayuntamiento
en su vista acordó que mediante á cons-
tar á dichos S.res que el referido D.n José
Alonso ha observado una conducta irre-
premible en los tres años que hace
permanece en ésta, manifestando publica
y privadamente su decision p.r la causa de